



**Ayuntamiento
Utrera**

**REGISTRO ELECTRÓNICO
GENERAL**
SALIDA Nº: 2024/33325
Fecha: 11/11/2024 13:23

Área	7.- Urbanismo
Unidad Administrativa	71.- Urbanismo
Servicio	711.- Urbanismo
Departamento	7111.- Servicios Generales de Urbanismo y Jurídico
Oficina	71111.- Servicios Generales de Urbanismo
DIR-3	LA0001346
Número de expediente	Proyecto de Urbanización P.U. 001/2020 (006823000002)
Asunto	Aprobación definitiva
Referencia	JBL/MAM/nfs

ANUNCIO

HACE SABER: Que por Decreto de Alcaldía número 2024/7094 de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro, fue aprobado definitivamente "Proyecto de Delimitación de las Fases de Ejecución de las obras de urbanización del sector SUS-C1 de la Adaptación del Plan General de Ordenación Urbanística de Utrera a la LOUA, redactado por los Arquitectos, D. Joaquín Ramos Moreno, D. José Gómez Porras, D. Rafael Cortes Corrales y D. Julio Rodríguez Moguer, con registro de entrada número 35970 de fecha 02/08/2024, promovido a instancias de Junta de Compensación SUS-C1 del PGOU de Utrera, con CIF núm. V 90456591.

Documento Técnico

<https://drive.google.com/file/d/1YsrEmrB4BVQgY2LgpexWKSTQIKwHT7JG/view?usp=sharing>

Decreto de Alcaldía

<https://drive.google.com/file/d/1-1o5jEdgO2YNNajyhTbc8ENRFtj9xRY6/view?usp=sharing>

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que contra dicha Resolución que agota la vía administrativa artículo 114.c) de la vigente Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas (de aplicación de conformidad con la Disposición Transitoria 3ª, apartado c), podrá interponerse con carácter potestativo, Recurso de Reposición en el plazo de UN MES a contar de la fecha de notificación o publicación en su caso, ante la Autoridad u Órgano que la dictó, entendiéndose desestimado una vez transcurrido otro mes desde la interposición si no se dictara resolución expresa (artículos 123 y 124 de la precitada Ley) o Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo

CSV: 07E8003859320012M1G6Z0M9VZ



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8003859320012M1G6Z0M9VZ en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 11/11/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/11/2024 13:23:59
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS SALIDA 1 2024 33325 - 11/11/2024 13:23

SALIDA: 202433325
Fecha: 11/11/2024
Hora: 13:23
Und. reg:1



Página 1 de 2

Contencioso-Administrativo en Sevilla en el plazo de DOS MESES a contar asimismo de la fecha de notificación o su publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Utrera a la fecha expresada al pie del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.**- Fdo: D. Juan Borrego López.

CSV: 07E8003859320012M1G6Z0M9V2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8003859320012M1G6Z0M9V2 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 11/11/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/11/2024 13:23:59
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS SALIDA 1 2024 33325 - 11/11/2024 13:23

SALIDA: 202433325
Fecha: 11/11/2024
Hora: 13:23
Und. reg:1

